

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2025.

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 18.24 horas del día 19 de febrero de 2025, se reúnen en el Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y actúa como Secretario el Jefe de Sección, que da fe de la presente:

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	ASISTENTES
A.VV. GLORIETA OLÍMPICA	D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO
AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA	D. MANUEL NOGUERA CASTILLO
AVV EL CEREZO	Dª. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARTÍN
AVV HDADES DEL TRABAJO 2º FASE	D. JOSÉ DOMÍNGUEZ VELÁZQUEZ
AVV EL HAULAR STA. M. DEL TRABAJO	D. RAMÓN JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:42	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:51	
Observaciones		Página	1/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==			

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

ENTIDADES	ASISTENTES
AMPA SAN JOSE OBRERO	D ^a . ELISABET PADIAL GARCÍA
AMPA EL ARCO	D ^a MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ
AMPA FILIGRANA	D ISRAEL LOBATO PANDO
AMPA VALDES LEAL	D ^a MACARENA PÉREZ JIMÉNEZ

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR - ASME	D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	ASISTENTES
COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON	D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ
COM. GRAL. PROP.BDA. LOS PRÍNCIPES PARC 7	D. VICENTE BALLESTEROS MARTÍN

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:42	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:51	
Observaciones		Página	2/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==			

GRUPOS MUNICIPALES POLÍTICOS

GRUPOS MUNICIPALES POLITICOS	TITULARES Y SUPLENTE
PP	D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO (Titular) D ^a . EMILIA ÁVILA PEÑALOSA (Titular) D ^a . LORENA PÉREZ GAMERO (Suplente) D ^a . LOURDES TENA MANCHA
PSOE	D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ (Titular) D. JUAN MANUEL GUIADO MARTÍNEZ (Titular) D ^a MARÍA LUZ SORIANO SORIANO (Titular) D ^a ESTELA GOICOECHEA ALONSO (Titular) D ^a MARCIAL ESCUDERO DELGADO (Suplente)
VOX	D ^a . ROSA ISABEL LÓPEZ CEBALLOS (Titular)
CON PODEMOS-IU	D. MYRIAM MUÑOZ AGUILAR (Suplente)

ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:

El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten:

D. Manuel Loreto del Pino, Director General del Distrito Macarena

D^a. María José Alonso, Sub-directora General del Distrito Macarena

D. Ignacio González Fernández, Concejal del Grupo Socialista

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:42	
Observaciones	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:51	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==		Página	

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2024, 5 DE NOVIEMBRE DE 2024, 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y 15 DE ENERO DE 2025.

El representante de ASME objeta que falta una pregunta de su entidad al inicio de la sesión de 16/10/2025.

D.JOSÉ LUIS CARRERAS, representante de BARRIADA DR. MARAÑÓN pide la retirada de las actas de 16/10/2024. Señala que se incluyen brevemente las opiniones de miembros que no pertenecen a la JMD. También declara que no incluir epígrafes de las preguntas es una ocurrencia del Secretario.

D. JUAN JOSÉ MAESTRO, de GLORIETA OLÍMPICA califica de gravísimo error la inclusión de la palabra “desratificación” en lugar de “desratización” en el acta de la sesión de 05/11/2025 y comenta que tales errores son intolerables.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del Estado del Distrito de 05/11/2025. Se retiran el resto de actas.

D. DIEGO GARCÍA, del GRUPO PSOE toma la palabra en virtud del art. 40 ROJMD (Cuestión del orden) para solicitar el informe de la presidencia de manera previa para futuras sesiones.

La Sra. PRESIDENTA descarta esa posibilidad.

Dª MARÍA LUZ SORIANO SORIANO pregunta sobre la quién hará el pregón de Semana Santa.

La Sra. PRESIDENTA responde que será Antonio Jesús Torres Chía.

2. INFORME DE LA PRESIDENCIA

Desde la celebración de la última Junta Municipal del Distrito Macarena, hemos tenido varios encuentros vecinales realizados “in situ”, a pie de calle, donde de manera conjunta hemos podido comprobar aspectos que preocupan a los vecinos y diversas cuestiones problemáticas en las que ya hemos proporcionado las soluciones adecuadas en las zonas de:

- Cisneo Alto, para la construcción de un espacio deportivo, que a su vez permitirá la ampliación de plazas de parking para los vecinos de la zona.

- También atendimos a la Intercomunidad Macarena 5 Huertas, a quien solventamos el problema de apeo de un pino que presentaba bastante peligrosidad desde hace años.

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez Jose Aguilar del Rio	Firmado	13/06/2025 12:13:42	
Observaciones		Firmado	12/06/2025 13:25:51	
Url De Verificación	Página		4/14	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==			

-Vecinos de c/ Almensilla a los que atendimos y arreglamos un problema que sufrían en las tuberías de Emasesa.

También hemos mantenido reuniones imprescindibles para el desarrollo del Distrito:

- A lo largo de este mes, hemos trabajado conjunta y periódicamente con la Consejería de Fomento de la Junta y la Delegación de Movilidad del Ayuntamiento, para conocer de primera mano las obras relativas al metro y que afectarán en su tramo por el Distrito.

- Estas reuniones nos han permitido realizar a su vez, reuniones con la Asociación de Comerciantes del Distrito y con las Asociaciones y Entidades para informar y poder desarrollar una explicación adecuada sobre todas las cuestiones relacionadas con el proyecto del metro, repitiéndose en varias ocasiones con la autoridad competente.

- La dirección del Distrito asistió a la Mesa de Educación Polígono Norte en el CEIP Inmaculada Viera el pasado miércoles 5 de febrero.

- Visita a la avenida de la Cruz Roja con los compañeros de Urbanismo y Emasesa, y los representantes de la Federación de Comerciantes, para mejorar la señalética de todo ese espacio y reparar todos los defectos que existen desde la ejecución de la obra.

- Reunión con el AMPA y la dirección del CEIP Pedro Gárfias junto a las Delegada de Educación, para conocer de primera mano las incidencias de dicho centro.

- Visitamos el parque infantil de Santa María de Ordaz, en el que ya estamos trabajando para arreglar desperfectos y acondicionarlo para su óptima utilización.

- Asistimos el pasado lunes 3 de enero al acto organizado por la Fundación Tres Culturas en recuerdo de las víctimas del holocausto y en la prevención de los crímenes contra la Humanidad.

- Informo que, en el Pleno del Ayuntamiento del Día 16 de enero, se aprobó el nombramiento de una calle en el Distrito Macarena con el nombre de Calle Amigos de la Cruz.

- Así como la realización del Pleno Extraordinario el día 7 de febrero con las obras del metro como único punto del día.

A día de hoy estamos trabajamos en la reparación del alumbrado de la Plaza Playa de Punta Umbría, dado que el cableado de la farola central de la plaza sufría filtraciones, suponiendo un riesgo a la seguridad que los vecinos manifestaron.

Hemos arreglado varios bolardos y en su caso sustituido, en las calles Abucasis, Dr. Fadrique y Calle Manzana.

En la zona de la calle León XIII, junto al área de Movilidad, se ha actuado en el pintado del cebreado que se encuentra delante del aparcamiento de bicicletas, habiendo borrado las pautas de aparcamiento ya existentes.

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:42	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:51	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==			

De igual modo, hemos pintado la plaza de Movilidad Reducida de la calle Manuel Villalobos.

También hemos actuado y reparado la solería y varios hundimientos en las calles:

- Dr. Morote Calafat.
- Avenida de la Barzola.
- San Juan de Ribera.
- Pilistra.
- Constantina.

Atendiendo una gran demanda vecinal, hemos acondicionado y enlosado la parte que en la calle Ángel Falquina se convirtió en un lodozal y que prácticamente se utilizaba casi como un estercolero, lo que suponía un problema serio de insalubridad.

En la calle Manzana y en la plaza de Punta Umbría, nos vimos obligados a retirar varios vehículos abandonados que eran utilizados para el consumo de droga.

Hemos arreglado el parque infantil de la Calle Pensamiento.

El alumbrado público de la Carretera de Carmona ha sido sustituido en una parte y arregladas las farolas.

Junto a los compañeros de Lipasam, mantuvimos una reunión con el Gerente y con los capataces del distrito para proyectar y acordar planes de trabajo que mejoren las labores de limpieza y mantenimiento de nuestras calles, habiendo llevado a cabo:

- Intervención zoonosanitaria en el CEIP Pedro Garfias.

- Eliminación de grafitis en la Plaza Virgen del Pilar, en la calle Correa de Arauxo y Pueblo Palestino.

Estamos llevando a cabo a día de hoy, la poda y recogida de naranjas en las zonas de La Carrasca, La Barzola, León XIII, Rafi Herencia y Dr. Lupiáñez.

Hemos concluido de igual modo, la recogida de naranjas en la Barriada de Begoña. Actualmente llevamos a cabo la poda de zona de la calle Fedra, además de las labores de desbroce en la Barriada La Barzola y las calles de Sor Francisca Dorotea y Manuel Villalobos.

En el apartado socio-cultural, hemos realizado la presentación del que será pregonero de la Semana Santa 2025 en el Distrito Macarena. En el día de ayer realizamos el fallo del concurso de fotografía y actualmente estamos a la espera de dar comienzo este lunes de los dos talleres de palmas para 40 usuarios de nuestro distrito.

Hemos participado en la Marcha por la Paz organizada por la Mesa de Educación del Distrito, en la que participaron bastantes centros educativos de la Macarena, así como diversas ONG´s y entidades pertenecientes a nuestro Distrito.

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:42	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:51	
Observaciones		Página	6/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==			

Asistimos y apoyamos (en la difusión) junto al Hospital Universitario Virgen Macarena, al Hospital Universitario Virgen del Rocío y al IMD, en la X edición de la Carrera Solidaria por la Salud el día 16 de febrero.

Y como conclusión, informar y hacer extensiva la invitación a todos los presentes, del acto de los reconocimientos "Distrito Macarena 2025", el cual será este sábado 22 de febrero a las 18:30 horas, que será presentado por Mario Niebla del Toro y que contará con la presencia del Sr. Alcalde, la Banda Municipal y la intervención especial de Davinia Jaén.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

a) AVV Glorieta Olímpica:

. Información sobre las cuestiones planteadas en las sesiones anteriores, arbolado y desratización.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

¿Para cuándo esa Junta Municipal va a tomar en serio las propuestas que hacemos para que se solucionen los problemas que padecemos, deficiencias que nos incluyen de lleno en la seguridad vial (ramas de los árboles dándonos en la cara, aceras llenas de naranjas en el suelo, con posibilidad de resbalones; y ese camino hacia el centro de salud con carril bici y de patinetes incluido, con más de un revolcón de algún vecino) y de salud, ya que las ratas son portadoras de innumerables enfermedades y epidemias.

¿Se ha hecho algo de esto en nuestras barriadas? Que nosotros sepamos, lo único que se ha llevado a cabo ha sido traspasar el Zoosanitario a otra delegación.

La Sra. PRESIDENTA responde que se ha explicado en el informe el estado de recogida de naranjas. No se puede recoger durante la DANA y la lluvia pero se inició en noviembre cuando en legislaturas pasadas se comenzaba en enero.

El contrato de desratización está en aprobación. Hasta ahora ha habido 59 intervenciones en edificios públicos, además de las que ha realizado EMASESA.

El representante de la GLORIETA OLÍMPICA replica que es la misma respuesta que dio a la misma pregunta en una sesión anterior.

La Sra. PRESIDENTA responde que las ratas se han inmunizado y es necesario un veneno más fuerte.

b) AVV Hermandades Trabajo 2ª.fase Macarena:

. Información sobre subvenciones en especies 2025 Dto. Macarena.

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:42	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:51	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==			

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

Que se nos dé una explicación debidamente razonada de los motivos que han ocasionado la anulación de las SUBVENCIONES EN ESPECIE para el año 2025 por parte de esta administración municipal, subvención recogida en los presupuestos municipales como medio para ayudar a los barrios.

La Sra. PRESIDENTA responde que las subvenciones no se han anulado y que están en tramitación.

El SR. SECRETARIO, en virtud de su puesto como Jefe de Sección del Distrito, complementa la información a petición de la Sra. Presidenta.

El representante de la BARRIADA DOC. MARAÑÓN interrumpe al Secretario y dice que dónde se ha visto que responda este y no la Presidenta.

. Vacunación de mayores en la sede de la AVV en colaboración con el ambulatorio del Polígono Norte.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

Esta asociación viene organizando en colaboración con el ambulatorio POLÍGONO NORTE la vacunación anual recomendada por las autoridades sanitarias de nuestros mayores, facilitándoles en un día determinado el proceso de vacunación de los mismos a vecinos del barrio y de zonas limítrofes. Este año, debido a la DANA se suspendió la vacunación, programándose para unos días más tarde pero nos vimos suspendidos que el día programado fue suspendida la vacunación irrevocablemente. Por lo tanto preguntamos si es una suspensión indefinida o fue puntual.

La Sra. PRESIDENTA responde que la vacunación es no es una competencia municipal sino de la Junta de Andalucía. Se organizó con Pedro Salvador pero debió suspenderse por indicación de la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía. Se volverá a intentar.

c) Asociación Sevillana de Medicina Escolar ASME:

. Información sobre Informe de salud del Dto. Macarena y la relación con los centros de salud del mismo.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente

Tiene el Distrito Macarena algún tipo de relación con los Centros de Atención Primaria de nuestra zona dada la importancia que nuestros 78.000 vecinos le dan a su salud y cuidados?

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:42	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:51	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==			

Sin entrar en las dificultades que tienen los vecinos con las y la mejora de la atención sanitaria, sería conveniente que el Distrito Macarena mostrara su total apoyo y en lo posible ayuda y capacidad de escucha a sus necesidades en general?

Se ha presentado o se va a presentar en 2025, el informe de Salud del Distrito Macarena con el objetivo de tener una aproximación a la situación actual de salud en el Distrito, por personal técnico del Servicio de Salud Municipal?

La Sra. PRESIDENTA responde que conoce bien la materia al ser parte de su delegación. Añade que se firmará un convenio de colaboración con el SAS y se revisará el Plan de Salud Ciudadana 25-29.

d) Grupo PSOE

. Información existencia o no de proyecto obras en patio infantil CEIP Arias Montano.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente

- 1. El anuncio del alcalde subraya la inversión en infraestructuras escolares, ¿asegura el Gobierno que el CEIP Arias Montano recibirá la atención que requiere dentro del marco de este proyecto global, recibiendo prioridad en esta inversión dada la grave situación del patio infantil? ¿Cuál es el porcentaje de esa inversión anunciada para los colegios públicos que se destinará específicamente al CEIP Arias Montano y, en particular, a la mejora del área de Infantil? ¿El Gobierno ha realizado un diagnóstico detallado de las condiciones actuales del CEIP Arias Montano, especialmente en el área de Infantil y su patio, y si es así, ¿Qué intervenciones concretas se van a realizar para mejorar el patio de Infantil, que actualmente presenta un estado inadecuado para el desarrollo de las actividades al aire libre?**
- 2. El alcalde ha comunicado de manera pública que las mejoras se llevarán a cabo en el año 2025. En caso de contemplar al CEIP Arias Montano ¿cuál es la fecha exacta prevista para el inicio de las obras y cuál será el calendario de ejecución para evitar que el curso escolar se vea afectado?**

D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO, del GRUPO PP toma la palabra en virtud del art. 40 ROJMD (Cuestión del orden): El número de preguntas son más de los que permite el ROJMD. Ha hecho 5 preguntas. Se ha aprobado que se respete el reglamento escrupulosamente. Le sugiero que replantee las preguntas para que sean solo 2.

D. DIEGO GARCÍA, del GRUPO PSOE responde: La pregunta es válida u es solo una que contiene 5 elementos por ser una cuestión compleja. Siempre se ha hecho así.

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:51
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==		



La Sra. PRESIDENTA responde que se trabaja en todos los centros de la ciudad dado el estado lamentable en que se encuentran. Se trabaja en la instalación eléctrica puesto que en el junio de 2023 se habían quitado los enchufes. Se ha invertido 125.000€ en instalación eléctrica, y suministro y montaje de estores del mencionado centro. El porcentaje de inversión no se podrá conocer hasta que se elabore el proyecto. Las obras del patio no se pondrán en marcha hasta que los proyectos estén más adelantados.

4. PROPUESTAS:

a) AVV Glorieta Olímpica:

. Agilización de las actas de las sesiones de la Junta Municipal del Dto. Macarena.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Que se agilicen los trabajos para que las actas de las reuniones de la Junta se pongan al día en su publicación y aprobación todas ellas, ya que somos el penúltimo Distrito de la ciudad en actas aprobadas y colgadas en la página web del Ayuntamiento, con las posibles repercusiones que ello pueda conllevar a la hora de valorar y certificar nuestros trabajos y responsabilidades ante nuestros vecinos.

. Informe de Presidencia se publiquen en documento anexo.

Por otra parte, proponemos que los informes de la presidenta se publiquen en un documento anexo al acta --al igual que hacen otros Distritos--, ya que de esta forma lo que es el acta en sí sería menos prolija y recogería lo que hay que votar. El informe de la presidenta es conveniente que se haga, ¡faltaría más!, pero no necesita ningún tipo de aprobación ni de voto al ser una prerrogativa que le asigna su cargo.

Toma palabra la representante del GRUPO VOX: Las actas que pueden consultarse en la web del Ayuntamiento no tienen los requisitos que aquí se exigen. Los escritos que presentan las entidades no suelen estar bien redactados y se da vueltas a un asunto que no incide directamente en los vecinos. Perdemos el tiempo sin hacer nuestra verdadera función.

Toma palabra el representante del AVV GLORIETA OLÍMPICA: No se pueden presentar actas con faltas. Hay una distorsión si no se recogen fielmente las palabras las intervenciones de los miembros.

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:42	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:51	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==			

El Sr. SECRETARIO recuerda que hay multitud de propuestas y preguntas presentadas por las entidades con faltas de ortografía, tipográficas y de concordancia. A veces en sólo dos párrafos.

El representante de la BARRIADA DOC. MARAÑÓN: Deben incluirse los epígrafes de las preguntas y propuestas en las actas.

El representante del GRUPO PP lee el art. 54 ROJMD e incide en la parte de que las opiniones se recogerán de manera sintetizada. Anuncia su petición de votación individualizada.

Toma palabra el representante del AVV GLORIETA OLÍMPICA. La propuesta no está relacionada con el art. 54 ROJMD. Solo se pide que se pongan al día en las actas.

El representante del GRUPO PSOE insta a la presidencia a que haga su trabajo dado que es la responsable de que las cosas no funcionen.

La Sra. PRESIDENTA niega las acusaciones y replica que demasiado bien funcionan las cosas visto el estado de los colegios y centros deportivos que heredaron de la anterior legislatura.

[Se desarrolla una discusión procesal sobre si las propuestas de AVV GLORIETA OLÍMPICA deberían ser consideradas como dos o una sola. Tras exponerse diferentes opiniones, el Sr. Secretario recuerda que han sido incluidas en el orden del día como dos propuestas diferentes y que deben ser votadas por separado. El GRUPO PSOE y GRUPO CON PODEMOS-IU consideran que es una sola propuesta. El GRUPO PP insiste en la votación por separado. La presidenta anuncia la votación separada de las dos propuestas]

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación de las dos propuestas de AVV GLORIETA OLÍMPICA. En virtud de la petición del GRUPO PP la votación se desarrolla de modo individual, llamándose por turno a los vocales de la JMD para que emitan su voto de viva voz.

Primera propuesta: APROBACIÓN UNÁNIME.

Segunda Propuesta: APROBACIÓN con el siguiente recuento de votos:

VOTOS AFIRMATIVOS: 16	
D ^a MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ	AMPA EL ARCO IES MACARENA
D ^a MACARENA PÉREZ JIMÉNEZ	AMPA CEIP VALDES LEAL
D ^a . JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARTÍN	AVV EL CEREZO
D. MANUEL NOGUERA CASTILLO	AVV HUERTA BARRIADA LA CARRASCA

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Firmado	Fecha y hora	13/06/2025 12:13:42
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez Jose Aguilar del Rio		Firmado		12/06/2025 13:25:51
Observaciones		Página	11/14		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==				



D. JOSÉ DOMÍNGUEZ VELÁZQUEZ	HERMANDADES DEL TRABAJO 2º FASE
D. RAMÓN JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ	AVV EL HAULAR
D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO	AVV GLORIETA OLÍMPICA
D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ	COM. GRAL. BDA. MARAÑÓN
D. VICENTE BALLESTEROS MARTÍN	COM. GRAL. PROP.BDA. LOS PRÍNCIPES PARC 7
D. JUAN MANUEL GUIADO MARTÍNEZ	GRUPO PSOE
Dª MARÍA LUZ SORIANO SORIANO	GRUPO PSOE
Dª ESTELA GOICOECHEA ALONSO	GRUPO PSOE
D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ	GRUPO PSOE
D. MARCIAL ESCUDERO DELGADO	GRUPO PSOE
D. MYRIAM MUÑOZ AGUILAR	CON PODEMOS-IU
Dª. ROSA ISABEL LÓPEZ CEBALLOS	GRUPO VOX

VOTOS EN CONTRA: 4	
D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO	GRUPO PP
Dª. EMILIA ÁVILA PEÑALOSA	GRUPO PP
Dª. LORENA PÉREZ GAMERO	GRUPO PP
Dª. LOURDES TENA MANCHA	GRUPO PP

ABSTENCIONES: 2	
D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO	ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR - ASME
Dª. ELISABET PADIAL GARCÍA	AMPA SAN JOSE OBRERO

b) Asociación Sevillana de Medicina Escolar ASME:

. Actualización del nuevo Plan Local de Salud del Ayuntamiento de Sevilla con un diseño específico para el Distrito Macarena.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:42	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:51	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==			

Proceder a la actualización, renovación, elaboración y aprobación del nuevo PLAN LOCAL DE SALUD del Ayuntamiento de Sevilla con el diseño específico de un plan de salud propio para el Distrito Macarena que debe ser tratado como una unidad municipal, según exige la legislación vigente.

Toma la palabra el representante del COM. GRAL. PROP.BDA. LOS PRÍNCIPES PARC 7: Es un plan importante porque los ambulatorios no dan cita. Estamos faltos de médicos.

La Sra. PRESIDENTA recuerda que se debe hablar de un plan local y lo que reclama el representante de Com. Gral. Prop. Bda. Los Príncipes Parc 7 es competencia del SAS.

Toma la palabra el representante del GRUPO PP y sugiere al proponente que modifique la propuesta para se “inste” y sea competencia.

El proponente acepta la sugerencia e incorpora “instar” a su propuesta

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.

c) Grupo PSOE:

. Estudio y solución a los problemas de inundación de la calle La Rosaleda.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Instar a EMASESA a realizar un estudio exhaustivo sobre la causa de las inundaciones en la zona, con la finalidad de identificar posibles deficiencias en la red de alcantarillado y llevar a cabo las reformas necesarias para corregir los problemas estructurales que puedan existir en la infraestructura de la calle.

Instar a EMASESA a diseñar y ejecutar un proyecto de mejora del sistema de drenaje y alcantarillado en la calle La Rosaleda, que contemple la ampliación y modernización de los sistemas de evacuación de aguas pluviales, con el fin de evitar las inundaciones recurrentes.

Incrementar la frecuencia de limpieza y mantenimiento en la calle La Rosaleda por parte de LIPASAM, con atención especial durante la temporada de lluvias, para evitar que la acumulación de residuos, hojas, etc. obstruya el correcto funcionamiento del sistema de drenaje a través de los 14 imbornales existentes, especialmente en las zonas cercanas a las intersecciones con la Avenida de Miraflores y la Calle Almadén de la Plata.

Esta propuesta abordaría así los problemas de inundación de manera integral, no solo con un enfoque en la infraestructura de drenaje, sino

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:42	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:51	
Observaciones		Página	13/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==			

también con medidas de mantenimiento preventivo que involucran tanto a EMASESA como a LIPASAM.

Toma la palabra el representante del GRUPO PP y anuncia su voto a favor; no obstante, recuerda que en legislaturas anteriores se instó a la anterior delegada a iniciarla y se podría haber hecho en ese momento.

La Sra. PRESIDENTA lee textualmente el informe de EMASESA sobre la calle Rosaleda en el que se informa sobre la poca viabilidad de las propuestas recibidas hasta ese momento. La intención es proceder a la licitación de estudios para encontrar una solución.

Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN por:

**16 votos a favor
6 abstenciones**

d) Grupo VOX:

. Solicitud a Movilidad, realización paso de peatones en la Avda.Sor Francisca Dorotea, en el tramo que va desde C) Doctor Leal Castaño hasta Glorieta Solidaridad y Vida.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Solicitamos se inste desde el Distrito a la Delegación de Movilidad, que se instale un paso de peatones próximo a las dos paradas de autobuses, lo cual haría que los peatones pudieran pasar de un lado a otro correctamente, y también si cabe disminuiría la velocidad de los vehículos al instalarse dicho paso de peatones.

Toma la palabra la representante del AMPA SAN JOSÉ OBRERO anuncia su voto en contra aunque cree que sí existe el problema. Propone una solución alternativa.

La Sra. PRESIDENTA responde que es de las primeras cosas que se trataron en el Distrito. Se hizo una propuesta pero no se pudo llevar a cabo porque era una vía de aceleración. Aunque se ha insistido no ha sido posible.

la representante del GRUPO VOX retira la propuesta al ser informada de que no es viable.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 21.03 horas del 19 de febrero de 2025, de lo que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:42	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:51	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nH6L6qLggg+r3H64T7Cf+A==			